

FECHA: 28 DE MAYO DE 2019

DE: DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO

PARA: FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES DE LA PLANTA DE LAS UNIDADES  
TECNOLOGICAS DE SANTANDER

ASUNTO  
**TERMINO PARA ACTUALIZACION DECLARACION BIENES Y RENTAS**

Mediante la presente se les informa que el 31 de julio de 2019, se vence el plazo para la actualización anual de la Declaración de Bienes y Rentas, de todos los empleados públicos de las Unidades Tecnológicas de Santander.

No obstante, lo anterior, se les recuerda nuevamente que se debe diligenciar en la plataforma de SIGEP ([www.sigep.gov.co](http://www.sigep.gov.co)) con su usuario y contraseña e imprimirlo para allegarlo a la Dirección Administrativa de Talento Humano a más tardar el 31 de julio de 2019.

Con toda atención.

  
**MARISOL OLAYA RUEDA**  
Directora Administrativa de Talento Humano